



## FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

### ESCUELA DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

#### 1. Datos

**Materia:** DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO

**Código:** CJU0043

**Paralelo:** A, B

**Periodo :** Septiembre-2017 a Febrero-2018

**Profesor:** BUSTOS CORDERO ANA MARÍA

**Correo electrónico:** abustos@uazuay.edu.ec

#### Prerrequisitos:

Código: CJU0018 Materia: CONCEPTOS JURIDICOS FUNDAMENTALES

**Nivel:** 7

#### Distribución de horas.

| Docencia | Práctico | Autónomo: 0          |          | Total horas |
|----------|----------|----------------------|----------|-------------|
|          |          | Sistemas de tutorías | Autónomo |             |
| 4        |          |                      |          | 4           |

## 2. Descripción y objetivos de la materia

El Derecho Internacional Público, como rama del derecho que trata de regular las relaciones que se dan en la comunidad internacional, abarcará en la primera parte del ciclo, el estudio teórico de sus elementos, ubicación, fundamentos y fuentes; la relación del Derecho Internacional Público con el Derecho Constitucional, así como los principios constitucionales para el Derecho Internacional.

En la segunda parte del curso se analizarán los diferentes sujetos de derecho internacional, su rol en la comunidad internacional y las particularidades que cada uno de ellos tiene. Se hará una referencia detallada a las características del Estado o Colectividades Estatales como sujeto originario del Derecho Internacional Público, así como las competencias territoriales y personales, y los principios que rigen su actuación en el marco de las relaciones internacionales

El estudio de esta materia abordará también el estudio de las Organizaciones Internacionales como sujetos derivados del Derecho Internacional Público. El estudio en esta parte de la materia se centrará en el estudio de la Organización de las Naciones Unidas, la Organización de los Estados Americanos y la UNASUR.

Finalmente el curso abordará el tema del Sistema Internacional de Derechos Humanos, haciendo referencia a los principales tratados internacionales y mecanismos para la garantía internacional de los derechos humanos.

La formación del licenciado en Estudios Internacionales mención Comercio Exterior, tiene una vinculación muy estrecha en el Derecho Internacional Público, puesto que es esta rama la que estudia, analiza y regula las relaciones internacionales de los diferentes sujetos de la comunidad internacional.

En este sentido el abordaje de esta materia se articula de manera transversal en el currículo, puesto que determinara los principios, reglas y mecanismos para el desarrollo de las relaciones que surjan en la comunidad internacional.

Esta asignatura contribuye en la formación del futuro licenciado en Estudios Internacionales mención Comercio Exterior, puesto que será la base que permita el desarrollo de las relaciones en la comunidad internacional. La asignatura permitirá al estudiante identificar la razón de ser, el objeto y las fuentes del Derecho Internacional Público.

Además con esta asignatura el estudiante conocerá los principios y reglas que los sujetos de Derecho Internacional Público deben aplicar en sus actuaciones, elemento esencial para las relaciones internacionales, lo cual se complementa con el estudio de los principales organismos internacionales, su función y propósitos, así como su estructura.

Y finalmente el futuro profesional con esta cátedra logrará reconocer los tratados internacionales y los mecanismos para efectivizar el respeto y aplicación de los derechos humanos en todas y cada una de sus actuaciones.

## 3. Objetivos de Desarrollo Sostenible

## 4. Contenidos

|          |   |
|----------|---|
| <b>1</b> | <b>GENERALIDADES</b>  |
| 1.1      | Concepto De Derecho Internacional Público.- Objeto.- Denominaciones (2 horas)   |
| 1.2      | Diferencias entre el Derecho Internacional Público y el Derecho Público Interno. Lugar que ocupa el Derecho Internacional Público en el Ordenamiento Jurídico: Doctrinas: A) Dualista Y B) Monista (2 horas)  |
| 1.3      | Supremacía del Derecho Constitucional frente al Derecho Internacional.- Principios del Derecho Constitucional referentes al Derecho Internacional Público (2 horas)   |
| 1.4      | El Derecho Internacional Público como un Derecho Imperfecto.- Fundamentos de validez de la Norma Internacional: Teorías Voluntaristas: Referencia a la Doctrina de la Autolimitación de Voluntades, de la Voluntad Común, y de la Coordinación de Voluntades; y Teorías Objetivistas: Referencia a la escuela positiva, normativa, sociológica y a las del derecho natural. (2 horas) |
| <b>2</b> | <b>FUENTES DEL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO</b>  |
| 2.1      | Las Fuentes del Derecho Internacional Público: Su Concepto Y Clasificación (2 horas)  |
| 2.2      | Fuentes Principales y Auxiliares: Generalidades y Concepto de cada una de ellas (2 horas)   |
| <b>3</b> | <b>LOS SUJETOS DEL DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO</b>  |
| 3.1      | Los Sujetos del Derecho Internacional Público.- Las Colectividades Estatales: Conceptos, Sus Elementos.- El Concepto de Soberanía y la necesidad de encontrar un nuevo concepto compatible con el Derecho Internacional Público.- Su Opinión Personal.- (2 horas)   |
| 3.2      | La Independencia como atributo de los Estados: Sus Elementos: La Exclusividad, Autonomía y Plenitud de su ejercicio.-El Concepto Funcional de Soberanía de Heller.- (2 horas)   |
| 3.3      | Las Colectividades no Estatales: El Estado ciudad del Vaticano, Referencia a los Tratados de Letrán.- Territorios sometidos al Régimen de Mandato y al Régimen de Fideicomiso, El Fideicomiso Estratégico.- Los Organismos Internacionales (4 horas)  |
| <b>4</b> | <b>TEORÍA DE LAS COMPETENCIAS</b>   |
| 4.1      | Determinación de las Competencias.- La Competencia Territorial: La Soberanía Territorial y las Competencias Territoriales Limitadas: El Régimen de Condominio, El Arrendamiento, La Ocupación Militar y las Servidumbres Internacionales. La Constatación de las Competencias o Teoría del Reconocimiento.- (4 horas)   |
| 4.2      | La Distribución de las Competencias en el Espacio o Teoría de las Fronteras: Concepto de Frontera.- Importancia de la Delimitación de las Fronteras y su Importancia.- La Distribución de las Competencias en el Tiempo o Teoría de la Sucesión de Estados: Generalidades.- Modificaciones en el Gobierno y en la población. (2 horas)  |
| 4.3      | Competencia Personal.- Protección Diplomática: La protección diplomática.- condiciones para el ejercicio de la protección diplomática: la nacionalidad de las personas naturales y jurídicas; la doble nacionalidad, la carencia de nacionalidad, el agotamiento de las instancias internas y la conducta del reclamante.- los efectos de la protección di (2 horas)                  |
| 4.4      | Competencia Personal: Asilo Territorial.- Asilo Diplomático.- La condición de Refugiado.- (4 horas)   |
| 4.5      | El Ejercicio de las Competencias: principios rectores: Principio de Independencia.- Principio de Igualdad.- Principio de Abstención.- Las Intervenciones lícitas e ilícitas.- La Doctrina de Monroe. (4 horas)  |
| <b>5</b> | <b>LA RESPONSABILIDAD INTERNACIONAL</b>   |
| 5.1      | Teoría de la responsabilidad Internacional: su naturaleza jurídica, la responsabilidad directa y la indirecta, sus fundamentos.- Las condiciones para su existencia: la imputabilidad y la ilicitud.- responsabilidad por actos de la función legislativa, de la función ejecutiva, de la función judicial. (4 horas)   |
| <b>6</b> | <b>ORGANISMOS INTERNACIONALES</b>   |
| 6.1      | Organismos Internacionales.- Su naturaleza.- Clasificación de los organismos internacionales.- Su organización. (2 horas)   |
| 6.2      | ONU: Antecedentes.- Carta de las Naciones Unidas.- Principios y Finalidades.- Miembros.- Retiro y Expulsión. (4 horas)  |
| 6.2.1    | Composición Orgánica: Asamblea General, Consejo de Seguridad, Consejo Económico y Social, Consejo de Administración Fiduciaria, Secretaria General, Tribunal Internacional. Principales órganos subsidiarios. (6 horas)   |
| 6.3      | OEA.- Antecedentes.- Carta Constitutiva.- Principios y Fines.-Estructura Orgánica (2 horas)   |
| 6.3.1    | Sistema Interamericano de Derechos Humanos.- Comisión Interamericana de Derechos Humanos.- Corte Interamericana de Derechos Humanos (4 horas)   |
| 6.4      | UNASUR.- Antecedentes.- Carta Constitutiva.- Principios y Fines.-Estructura Orgánica (2 horas)  |
| <b>7</b> | <b>DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS</b>  |
| 7.1      | Las normas de Derechos Humanos de origen internacional (2 horas)  |
| 7.2      | Sistema Internacional de Derechos Humanos (2 horas)   |

## 5. Sistema de Evaluación

### Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

#### Resultado de aprendizaje de la materia

#### aj. Conocer la realidad jurídica, política y económica de los países y su influencia en las relaciones internacionales

-Analizar los temas de reconocimiento de nuevos Sujetos de Derecho Internacional.

Evidencias  
-Evaluación escrita  
-Evaluación oral  
-Foros, debates, chats y otros  
-Informes  
-Investigaciones  
-Reactivos

-Conocer la clasificación y jerarquía de las Fuentes del Derecho Internacional y su repercusión en la práctica profesional.

-Evaluación escrita  
-Evaluación oral

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia

|   | Evidencias   |
|---|--|
| -Diferenciar sobre los regímenes y competencia de los Tribunales Internacionales de Derechos Humanos. | -Foros, debates, chats y otros<br>-Informes<br>-Investigaciones<br>-Reactivos  |
| -Identificar la responsabilidad internacional de los Estados y de las organizaciones internacionales  | -Evaluación escrita<br>-Evaluación oral<br>-Foros, debates, chats y otros<br>-Informes<br>-Investigaciones<br>-Reactivos |

Desglose de evaluación

| Evidencia                     | Descripción                                     | Contenidos sílabo a evaluar  | Aporte     | Calificación | Semana                                   |
|-------------------------------|---|--|------------|--------------|--|
| Foros, debates, chats y otros | Debate  | GENERALIDADES  | APOORTE 1  | 2            | Semana: 2 (02/10/17 al 07/10/17)         |
| Informes                      | Elaboración de paper                            | FUENTES DEL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO  | APOORTE 1  | 3            | Semana: 4 (16/10/17 al 21/10/17)         |
| Reactivos                     | Prueba en base a preguntas abiertas y reactivos | FUENTES DEL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO, GENERALIDADES, LOS SUJETOS DEL DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO  | APOORTE 1  | 5            | Semana: 5 (23/10/17 al 28/10/17)         |
| Evaluación escrita            | Control de Lectura                              | LOS SUJETOS DEL DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO  | APOORTE 2  | 2            | Semana: 7 (06/11/17 al 11/11/17)         |
| Investigaciones               | Trabajo de Investigación con sustentación       | TEORÍA DE LAS COMPETENCIAS   | APOORTE 2  | 4            | Semana: 8 (13/11/17 al 15/11/17)         |
| Reactivos                     | Prueba en base a reactivos y preguntas abiertas | LA RESPONSABILIDAD INTERNACIONAL, LOS SUJETOS DEL DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO, TEORÍA DE LAS COMPETENCIAS  | APOORTE 2  | 4            | Semana: 10 (27/11/17 al 02/12/17)        |
| Informes                      | Trabajo en clases                               | ORGANISMOS INTERNACIONALES   | APOORTE 3  | 3            | Semana: 13 (18/12/17 al 22/12/17)        |
| Reactivos                     | Prueba en base a reactivos y preguntas abiertas | DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, ORGANISMOS INTERNACIONALES  | APOORTE 3  | 5            | Semana: 15 (02/01/18 al 06/01/18)        |
| Evaluación oral               | Lecciones orales diarias                        | DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, FUENTES DEL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO, GENERALIDADES, LA RESPONSABILIDAD INTERNACIONAL, LOS SUJETOS DEL DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO, ORGANISMOS INTERNACIONALES, TEORÍA DE LAS COMPETENCIAS | APOORTE 3  | 2            | Semana: 16 (08/01/18 al 13/01/18)        |
| Evaluación oral               | Examen oral de toda la materia                  | DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, FUENTES DEL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO, GENERALIDADES, LA RESPONSABILIDAD INTERNACIONAL, LOS SUJETOS DEL DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO, ORGANISMOS INTERNACIONALES, TEORÍA DE LAS COMPETENCIAS | EXAMEN     | 20           | Semana: 17-18 (14-01-2018 al 27-01-2018) |
| Evaluación oral               | Examen oral de toda la materia                  | DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, FUENTES DEL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO, GENERALIDADES, LA  | SUPLETORIO | 20           | Semana: 19-20 (28-01-2018 al 03-02-2018) |

| Evidencia | Descripción | Contenidos sílabo a evaluar  | Aporte | Calificación | Semana |
|-----------|-------------|--|--------|--------------|--------|
|           |             | RESPONSABILIDAD INTERNACIONAL, LOS SUJETOS DEL DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO, ORGANISMOS INTERNACIONALES, TEORÍA DE LAS COMPETENCIAS |        |              |        |

## Metodología

Para el desarrollo de la cátedra, se aplicarán diferentes metodologías como: empleo del método explicativo de las diferentes problemáticas por parte del docente, generación y planteamiento de interrogantes a ser resueltas por los estudiantes con la guía del docente a través de la investigación, lo cual permitirá la construcción conjunta de respuestas.

Se adoptará el método científico hipotético - deductivo, con el cual se busca que los estudiantes realicen generalizaciones, desarrollen su capacidad de sistematización y aplicación de conceptos a casos concretos.

En esta cátedra será esencial el proceso analítico de los estudiantes, de manera que la materia se vaya construyendo de manera conjunta entre los lineamientos del docente y las aportaciones individuales y grupales de los estudiantes.

## Criterios de Evaluación

- Se evaluará la capacidad de lectura comprensiva
- La calidad de investigación y redacción de artículos – papers, trabajos individuales – grupales.
- Se calificará la capacidad de entendimiento, razonamiento y argumentación.
- En la exposición de los trabajos se valorará la expresión oral.
- En los exámenes y trabajos se valorarán los aportes originales y el criterio personal de los estudiantes.

## 6. Referencias

### Bibliografía base

#### Libros

| Autor                   | Editorial                   | Título  | Año  | ISBN              |
|-------------------------|-----------------------------|---|------|-------------------|
| JIMÉNEZ PIERNAS, CARLOS | Editorial TECNOS            | INTRODUCCIÓN AL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO   | 2011 | 978-84-309-5334-9 |
| PASTOR RIDRUEJO, JOSÉ   | Editorial TECNOS            | CURSO DE DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES                     | 2010 | 978-84-309-5140-6 |
| SORENSEN, MAX           | Fondo de Cultura Económica  | MANUAL DE DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO   | 2002 | 968-16-0216-1     |
| VARGAS CARREÑO, EDMUNDO | Editorial Jurídica de Chile | DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO DE ACUERDO A LAS NORMAS Y PRÁCTICAS QUE RIGEN EN EL SIGLO XXI | 2007 | 978-956-10-1801-3 |

#### Web

| Autor                      | Título  | Url   |
|----------------------------|---|---|
| Abellán Honrubia, Victoria | Prácticas De Derecho Internacional Público. Tercera Edición | <a href="http://bit.ly/Q8hs18">http://bit.ly/Q8hs18</a> |
| Becerra Ramírez, Manuel    | Propiedad Intelectual. Principios Y Ejercicio               | <a href="http://bit.ly.Q8hzdd">http://bit.ly.Q8hzdd</a> |

#### Software

### Bibliografía de apoyo

#### Libros

| Autor                               | Editorial | Título                                     | Año  | ISBN              |
|-------------------------------------|-----------|--|------|-------------------|
| Casanovas, Oriol. Rodrigo, Ángel J. | TECNOS    | Compendio de Derecho Internacional Público | 2015 | 978-84-309-6650-9 |

#### Web

#### Software

---

Docente

---

Director/Junta

Fecha aprobación: **04/09/2017**

Estado: **Aprobado**